

HERALDO DE TOLEDO

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CUESTA DEL ÁGUILA, 11, TELF. 19.

Jueves 30 de Junio de 1932

AÑO I
NÚM. 4

Patriotismo insensato y anatemas que honran a las personas decentes

Tenemos gran satisfacción en publicar los nombres de nuestros diputados que han votado el art. 2.º del Estatuto Catalán, porque con ello han contribuido a disipar el ambiente de hostilidad que están propagando contra nuestros compatriotas catalanes las gentes que quieren, como siempre, apoyar sus malas pasiones en un fingido e hipócrita patriotismo.

Todos son autonomistas, y cuando llega el momento de demostrarlo, se vuelven atrás y prorrumpen en gritos lastimeros para impresionar a las gentes que ignoran el fondo del problema y hacer ambiente contrario al Gobierno y a las Cortes. Y publican los periódicos reaccionarios los nombres de los diputados que votan el Estatuto, en forma de anatema y con propósitos de zancadilla electorera, sin comprender que la mayor y más honrosa propaganda para nuestros hombres republicanos es esa publicidad zahiriente en las columnas cavernícolas.

Porque los hombres de la República no hacen a hurtadillas su labor, y no les preocupa que se sepa lo que votan, antes al contrario, lo desean, porque como hombres que asumen con orgullo su responsabilidad, tienen a gala el que se juzguen sus actos realizados a la luz del día, no como esos elementos que gritan ahora y que jamás pudo someterse a un análisis su conducta, aunque los resultados sean bien fatales, por cierto, para esa España que ahora aparentan defender, so pretexto de propugnar por la unidad nacional, cuando lo que hacen es dividirla perversamente.

No sabemos que nadie, para establecer líneas de contacto y cordialidad entre dos partes an-

tagónicas, se valga del insulto, de la calumnia y de la insidia, como se está haciendo contra Cataluña por los creadores y fomentadores de aquél problema que no supieron resolver y ahora echan el resto para que no le resuelva la República.

Cuando se discute el Estatuto y se llega a demostrar que lo que se les concede no es perjudicial a los intereses nacionales, suelen argüir los enemigos del régimen que, aunque no sea inconveniente, los catalanes se

el respeto que, como españoles, deben a la constitución española, y entonces, cuando hubiera motivo, estaría justificada una actitud severa, pero proceder en contra de los catalanes—cuando ellos han limado las asperezas que creó la monarquía—por mera suposición de los propios monárquicos, es bien imcomprensible.

Lo lamentable es que haya personas de buena fe que se hagan eco de estas argucias torpes, que no se den cuenta de que los responsables, autores y coautores de nuestra ruina nacional, tienen que pretender anular la labor depuradora de los republicanos, y este proble-

¿Por ventura puede creer nadie que ha de disgregarse Cataluña de España? Pero alguien de buena fe respondía que las cuatro provincias catalanas, no son capaces de enfrentarse con España ni en el orden político, ni en el comercial, ni en el industrial.

Dando a Cataluña su autonomía, Cataluña verá que los cuatro capitalistas que mantienen viva la idea del separatismo, es porque pensaron hacerla esclava de su tiranía, y por eso allí, como aquí, se han cuidado de cultivar el odio entre ambos sectores, pero a nosotros nos consta que el pueblo catalán se ha dado cuenta de ello; y nos consta porque hemos visto como en un acto público, donde había más de tres mil almas, se aplaudía calurosamente a los oradores que hablaban en contra de la Lliga y en contra del nacionalismo y aun en contra de Maciá, porque no decirlo...

Y los que hablan en Barcelona y los que hablan en Madrid y otras provincias en tonos bélicos, son unos desalmados y unos canallas antipatriotas, o al menos unos egoístas que no reparan en el perjuicio que hacen a su país, con tal de conseguir una revancha política y económica.

¡Ah! pero si aprobado el estatuto y puesto en rigor entrara aquella hermosa y laboriosa región en un período de verdadera cordialidad españolista, al verse libre de la tiranía borbónica y reaccionaria, entonces estos malos agoreros quedarían humillados y vejados ante el país sensato y de buena fe.

El evitar este caso es preocupación de ellos y, por eso, de esas campañas infames. Infames porque ellos saben muy bien a donde van; ven que si pudieran estorbar la aprobación del Estatuto, Cataluña se vería nuevamente anquilosada y trataría por todos los medios de reivindicarse y sería un enorme con-

CUADRO DE HONOR

Diputados que han votado el artículo segundo del Estatuto catalán:

Domingo Alonso Jimeno.

Fermín Blázquez.

Anastasio de Gracia.

Félix Fernández Villarrubia.

Emilio Palomo.

José Ballester Gozalvo.

aprovecharán de las concesiones constitucionales, para fomentar el separatismo; y para procurar que esto ocurra lanzan contra Cataluña los mayores absurdos y hacen una campaña innoble e insincera.

Si después de darles lo que es suyo, su derecho, hicieran mal uso de estas concesiones, los diputados que ahora votan el Estatuto con verdadero fervor por creer que así hacen un gran servicio a España, con el mismo fervor votarían para arrancarles las concesiones que hoy se les hacen e imponerles

ma de Cataluña sería para ellos el mayor «inri» en cuanto el régimen republicano le hubiera resuelto, y por ello tienen que echar el resto para impedirlo.

¿Pero es posible que haya personas de buena fe que crean que los catalanes pueden prescindir del habla castellana? ¿Pero habrá quién ignore la población castellana y de las demás regiones que viven en Cataluña y la población catalana que vive en el resto de España? ¿Pero y los catalanes que tienen que salir de Cataluña, que harán con su idioma?

flicto para la República que, en fin de cuentas, es lo interesante.

Por eso ellos enfocan la cuestión en tales términos. Si se trata de dar satisfacción a Cataluña, provocan un conflicto acá, explotando el sentimentalismo de los españoles que desconocen el problema, y si lo conocen se le desvirtúa para llevar la confusión y la desconfianza.

Si triunfa la maniobra se crea el conflicto en Cataluña y, en fin de cuentas, el Gobierno se quebranta y se acerca la posibilidad de conquistar una mayoría parlamentaria, para inmediatamente volver a instaurar a las órdenes religiosas en España, entregar parte del presupuesto al clero, imponer a todos los españoles el escapulario y el dominio clerical, nombrar dictador al cardenal Segura y hacer de España un país de esclavos, de clérigos y arzobispos.

Menguado patriotismo el de esos interesados vocingleros que tanto cariño muestran por la patria que explotaron y arruinaron despiadadamente.

Pero no se cansen, que eso no ocurrirá porque hay todavía en España muchos patriotas auténticos que están dispuestos a redimir a España.

Y como apéndice de estas líneas publicamos un juicio hecho sobre el problema catalán por un hombre que no comparte ni mucho menos nuestras ideas políticas, el Sr. Osorio y Gallardo, dice así:

—Voté ayer en el mismo sentido que las fuerzas gubernamentales y las catalanistas porque tengo la convicción firmísima de que el mayor servicio que se puede prestar a España en estos momentos es facilitar la expansión del alma catalana en todo aquello que no constituya un perjuicio para los demás españoles. Harto hemos practicado la política de recelos, de restricciones, de desconfianza,

de tutelas, y de coacciones. Y ya vemos el resultado que dió. Probemos la política contraria. Si hace veinte años se hubiera dado la razón a Maura en su reforma local, puede que las cosas de Cataluña no hubiesen llegado al punto en que hoy se encuentran. Torpemente, estúpidamente fueron combatidos entonces aquellos intentos autonómicos. La injusticia—como pasa siempre—ha venido justificando y exacerbando la protesta.

En algunos puntos diferiré de los deseos de Cataluña. Ya lo apunté en mi discurso reciente. Pero en lo referente a la lengua agotaré los términos del respeto, de la conciliación y de la liberalidad; primero porque la lengua madre es cosa sagrada, y después, porque precisamente en atención a serlo cuanto a ella se refiere implica el punto más agudo del problema.

En el texto que se aprobó ayer se respeta la cooficialidad de los dos idiomas, cosa justísima; se establece que la publicación de las disposiciones oficiales se haga también de modo bilingüe, y se añade que la notificación se hará también así en cuanto lo solicite una parte interesada. De modo que, hecha la notificación en catalán, el castellano puede pedir que se le haga a él en castellano. Queda así su derecho salvaguardado, y en cambio se evita la depresión que para el catalán significaba no poder dar ni un paso sin centinela.

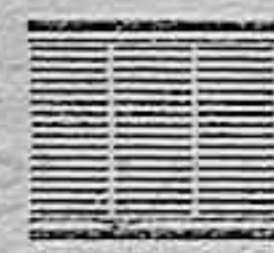
Puede que yo esté equivocado; pero mi fórmula, añeja y sincera, es ésta: si queremos ver considerado en Cataluña todo lo castellano, respetemos hasta el grado máximo la libertad de todo lo catalán.

BICICLETA

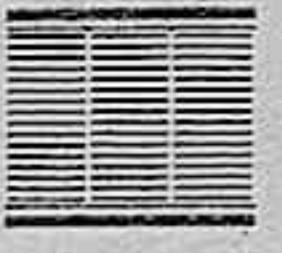
SE VENDE BARATA Y NUEVA

Razón: Zocodover, 64.—TOLEDO

Bar Oriental



Café, licores y aperitivos



Especialidad en vermouth

3, Calle Nueva, 3

De gran interés para las organizaciones obreras

En la *Gaceta*, fecha 14 Abril pasado, aparece una ley que dice:

1.º Las entidades patronales y obreras, que pretendan ostentar la personalidad que la mencionada ley reconoce, habrán de cumplir con lo dispuesto en el art. 8.º de la misma, dentro del plazo de cuarenta días, a contar desde la fecha de la promulgación.

2.º Sin embargo, respecto de las asociaciones profesionales patronales y obreras ya inscritas en los Registros de Asociaciones de los Gobiernos civiles se entenderá que sus Estatutos quedan, desde luego, modificados a partir de la fecha de entrada en vigor de la ley, en cuanto sea preciso para su adaptación a los preceptos de ella, y en consecuencia, desde tal fecha, las indicadas asociaciones habrán de ajustarse en su actuación y funcionamiento a los respectivos Estatutos así modificados, de lo que se dará cuenta por las Directivas a los respectivos socios lo más inmediatamente posible, por los medios acostumbrados de comunicación con ellos y se hará constar en la primera Junta general que cada asociación celebre, concediéndose un plazo irrogable que terminará en 31 de Agosto próximo, para esto último

mo y para que una vez así cumplido se remitan a las Delegaciones provinciales de Trabajo, o en su defecto, a los Gobiernos civiles y a la Dirección General de Trabajo, suscrita por el Presidente y el Secretario del acta de la Junta general en la que se haya acordado la reforma de los Estatutos respectivos, para su adaptación a la ley y para solicitar su inscripción en el registro correspondiente.

3.º Las asociaciones profesionales patronales y obreras que no cumplieran con lo dispuesto en los apartados anteriores, no figurarán en los registros especiales de las comprendidas en la mencionada ley de 8 de Abril último y no podrán ostentar oficial ni públicamente la representación de las clases patronales y obreras de cualquiera demarcación profesional y territorial. (Publicado en la «Gaceta» 7 Junio 1932.)

Alberto Vicente

Carpintero de la Escuela de Gimnasia

TALLERES MECÁNICOS

Junto al nuevo edificio de la Escuela

Normal de Maestras

Se hace toda clase de obra de carpintería de armar y de taller.

Especialidad en Gimnasios

Clinica Dental Antonio Gozalvo

Calle Nueva (hoy Giner de los Rios) 2, 4 y 6, Edificio del Banco Central

Dentista de la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos.

CONSULTA

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 7

GUTIÉRREZ

TOLEDO

FÁBRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO - LADRILLO ITALIANO - FROGA - BALDOSA - TEJAS

FÁBRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557 - OFICINAS: Alfileritos, 6, teléfono 730.

Todo este material se elabora por procedimientos modernos, haciéndose su cocción en horno «Hoffmann», de fuego continuo.

El problema de los ferrocarriles

Piadosamente deja deslizar esta nota, que copiamos a continuación, el periódico católico *El Castellano*:

Del nuevo plan de Ferrocarriles han sido eliminados los de Toledo-Bargas y Talavera-Villanueva de la Serena.

Es lamentable que, cuando pesa sobre España el grave problema de la crisis de trabajo, se prescindiera de estas obras que, en nuestra provincia, constituían un grande alivio que se dejará sentir más pasadas las actividades del verano.

Es que han de variarse las cosas en España si se quiere salir del callejón en que nos dejaron los católicos monarquistas.

Está demostrado técnicamente, sin que nadie lo haya desmentido, que los ferrocarriles son una enorme carga para el Estado, porque si lo eran antes, ahora qué habrá de ocurrir cuando el tráfico por los caminos de hierro ha disminuído más de un cincuenta por ciento.

Hay ferrocarriles caprichosos que no tienen utilidad alguna, que no es de buenos administradores el seguir contribuyendo a su realización, como ocurre con el célebre de Bargas que, seguramente después de terminado, no habría quien lo quisiera explotar como no fuera el Estado. De modo que sería una sangría constante para el Tesoro público sin beneficio para nadie.

Además, de que ese ferrocarril puede influir poco en la crisis de trabajo, puesto que ya está hecho el afirmado y las obras de puentes, muros y edificios.

Sin embargo, de la dotación que se hace para el ferrocarril de Portugal, que atraviesa toda nuestra provincia, nada se dice.

Del ferrocarril de Talavera a Villanueva de la Serena no dice verdad el colega, no ha sido suprimido, ha sido clasificado por el Consejo superior de Ferrocarriles como inconveniente, y sin embargo, se clasifica en tercera categoría.

Porque el plan de obras de los ferrocarriles no se ha hecho caprichosamente, se ha hecho del modo más útil y racional para la economía nacional.

Primero se harán los que

siendo más útiles al país están más adelantadas sus obras, en las que se lleva más dinero gastado.

Después, aquellos que aun no siendo tan útiles, fueron propuestos y acordados en las Cortes que funcionaron antes de la Dictadura, ya que al fin, con más o menos acierto, se emprendió la obra por acuerdo de la genuina representación nacional, y después los que necesitan para terminarse más millones de pesetas no fueron acordados por las Cortes y son considerados más onerosos para la hacienda pública.

En esta tercera clasificación está comprendido el de Talavera.

Y no sólo no está eliminado sino que pudiera ser su realización más viable que otras, pues como a este grupo han de prestar aportación los beneficiarios si los Ayuntamientos y entidades se aprestan a ofrecer al Estado el tanto por ciento que se fije, seguramente el Estado correspondería debidamente a este ofrecimiento.

Además, el Estado ha concedido créditos para obras hidráulicas para la provincia de Toledo; sin embargo, esto no se tiene en cuenta en la crítica mordaz. La cosa es explotar la ignorancia y fomentar la hostilidad contra el régimen. El fin justifica los medios.

Y el fin es conquistar unas Cortes que vuelvan a establecer el presupuesto de culto y clero, que vuelvan a vivir del Estado los que ahora tienen que buscarse la vida como se la buscan los médicos, los abogados, los ingenieros, etc., etc.

En fin de cuentas, eso es todo, el patriotismo del estómago, la política de *aquí nos las den todas...*

Si a pesar de todo, no se les hubiera quitado el espléndido cocido a los reverendos y reverendísimos, la hostilidad a la República sería aparente, de serlo, porque eso de los sentimientos arraigados en el corazón es una *filfa*.

Los sentimientos arraigados al estómago ya es otra cosa.

Bien lo decía Rojí en el Parlamento el día que se votaba la supresión del presupuesto, como angustiosa invocación: aún estáis a tiempo de conciliarse con nosotros, dirigiéndose a los socialistas.

CASA PACHECO

LIQUIDA, SOBANTES DE LA TEMPORADA ANTERIOR, 50 ESCOPETAS C-12, PALANCA ARRIBA, CON OREJAS DE REFUERZO, A OCHENTA Y DOS PESETAS

Cervantes, núm. 15 :: Toledo

Los redentores del obrero

Facundo Perezagua

Sabemos bien que los hombres que vivieron para un ideal, dándose enteros a su predicación y triunfo, padeciendo por él estrecheces, destierros, cárceles, odios, enemistades y toda clase de daños y sinsabores, llevan el premio supremo de su conducta en la conciencia propia, en la serenidad y aún el orgullo con que pueden mirar a lo pasado, viendo la estela de sus obras que recordarán siempre su fecundo tránsito por la vida.

Sabemos bien que en este caso se encuentra el hombre a

Antes de hacer sus compras visiten las CASAS

REGUILÓN

Cuatro Calles, II Santo Tomé, 4

quien se ofrece hoy un galardón. Sabemos todos cual fué el esfuerzo que realizó en Vizcaya toda, y más señaladamente en las minas, no sólo para atenuar la increíble explotación de lo masa trabajadora; sino para hacer que ésta fuera respetada y para que de vil rebaño se convirtiera en concurrencia de hombres conscientes; sabemos que la historia registrará el nombre de este hombre que hoy está retirado por los años de toda actividad.

Y por esto mismo, hombres nosotros de buena voluntad, dejando a un lado banderías y parcialidades, mirando sólo la justicia, nos juntamos para consagrar a Facundo Perezagua un

testimonio cordial de reconocimiento de sus conciudadanos, que lleve a su alma la alegría de ver que ni su obra, ni su esfuerzo han sido olvidados, un galardón perdurable que pueda mostrar con noble orgullo, y que mañana diga a los venideros que no siempre prevalecen la ingratitud y el olvido.....

Salud, ilustre amigo de los desheredados.

GABRIEL BALLESTEROS

Toledo y Junio de 1932

Biblioteca de la Escuela de Artes

La Biblioteca de la Escuela de Artes ha sido recientemente reorganizada a pesar de no contar la Escuela con los medios económicos precisos para estas atenciones.

Por lo tanto, ha quedado abierta al público todos los días laborables, de nueve a once de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

"LA SUIZA,,

LECHERÍA :: PASTELERÍA

Se hacen de encargo: Tartas, flanes y tocinos - Bollos de todas clases. :: Especialidad en ensaimadas mallorquinas

ARMAS, 5 (Zocodover) TOLEDO

Codillos y puntas de jamón

Casa DIAZ

(PRECIOS REDUCIDOS)

Después de una dimisión

Al Sr. Asensi Maestre le fué aceptada la dimisión que *presentó* de Gobernador civil de esta provincia. No queremos nosotros, ni está en nuestro ánimo, a pesar de todo, el hacer leña del árbol caído, como vulgarmente se dice. En motivarla quizás seamos los principales protagonistas. Por ello no pretendo con estas líneas volver sobre la actuación nefasta de dicho señor, toda vez que su funesta labor le ha provocado la caída. Ahí está latente aún en los pueblos su desastrosa gestión en contra de las organizaciones obreras; pero aún siendo así, no creemos prudente volver sobre comentarios anteriores, hechos desde estas mismas columnas. Sin embargo, si se fuera a hacer un balance comparativo, sacaríamos la consecuencia del resultado tan halagüeño y positivo que para su partido ha reportado el paso por el Gobierno civil el Sr. Asensi Maestre con su política partidista, impropia de un Gobernador que tiene otra misión que cumplir.

No pretendemos ser injustos con él aunque *admitimos* la posibilidad de que el dimisionario haya acertado en algunos temas como el que ha motivado su dimisión: la política partidista y persecutoria hacia las masas obreras socialistas. Lo que nos interesa resaltar es el acierto que presidió en todos los que le combatimos. En esta sufrida provincia se ha estado atropellando los derechos sagrados y humanos del proletariado con una osadía propia de los tiempos feudales. El desamparo manifiesto que ha padecido el obrero campesino, esperamos y de ello tenemos la suficiente información, que desaparecerá totalmente con la presencia del nuevo Gobernador Sr. Serrano Piñana, al que no le regatearemos nuestro concurso si como es de esperar viene a servir desde su cargo a los intereses de la República y a restablecer el imperio de la ley, menospreciados por su antecesor.

Por ello tomamos pie de la dimisión que comentamos, para invitar al nuevo Gobernador, no sólo a una colaboración leal y franca sino también y muy particularmente a que haga una política de justicia y equidad;

aunque debe tener en cuenta que habrá de vencer muchas dificultades, que sólo a un Gobernador recto e inteligente corresponde vencer con las únicas armas que lleva envuelta la verdad y la justicia.

En resumen, es que convenirá al interés de todos, que la permanencia del nuevo Gobernador sea la constructiva de la acción demoledora del dimisionario. Es muy importante que la conducta de los Gobernadores, derivadas de sus actos, sea todo lo transparente que precise, a fin de que el ejercicio de las protestas vengan de uno u otro lado, no sea arma demoledora e injustificada cuando no les asista la razón y el derecho. Por nuestra parte, y muy principalmente las organizaciones obreras, están dispuestas a que esto no suceda.

Con lo expuesto creemos más que suficiente definida nuestra posición actual, ya que, volvemos a repetirlo, los socialistas están dispuestos a una colaboración sincera que no dudamos que el Gobernador no la desdeña y está animado del mejor deseo para conseguirla. Nuestro concurso sostenido en todo lo que nos sea factible y mientras las circunstancias no dispongan otra cosa, creo ha de encontrarle, porque no olvidamos un momento que el nuevo régimen necesita vencer muchas acometidas y malevolencias que tratan de imprimir todos sus adversarios a la política comprensiva y democrática que desarrolla nuestra República.

FRANCISCO GARCÍA.

Un problema de extraordinaria gravedad

He leído en ese periódico y otros, noticias de atropellos al pueblo honrado y trabajador, pero siempre creí sería exageración y he necesitado verlo para convencerme. Seguimos lo mismo; el hipócrita, el cacique, los ladrones de pueblo, los que se tapan con el crucifijo creyendo con esto estar limpios de sus crímenes, siguen imperando, son los amos; de nada le sirve al pueblo haberlos arrojado del Municipio, porque fuera de ahí ya son invulnerables.

Llegas a la cabeza del Partido

Se alquilan sillas de madera de haya

Asientos plegables y de asiento corriente de espadaña, para toda clase de reuniones y espectáculos, a precios módicos. Para encargos, al concesionario de las sillas en plazas y paseos y cobrador de Puestos públicos

Sebastián Muñoz Plaza del Colegio de Infantes, 4

y al que vas a pedir justicia te encuentras con que es el mismo que en el antiguo régimen les amparaba a ellos y te perseguía a tí; vas a otra parte y te encuentras con los mismos, y vuelves a tu casa descorazonado, mientras los enemigos de la República siguen campando a su gusto.

En Real de San Vicente existen (como hoy en casi todos los pueblos) dos bandos opuestos, o sea Republicanos y Socialistas contra Acción Popular (la legalidad contra el egoísmo desenfrenado); pues bien, el alcalde reúne a todos una noche para ver si se ponen de acuerdo patronos y obreros, advirtiéndoles, que de no llegar esa noche a un acuerdo, al día siguiente se discutían las bases en Toledo y tendrían que entrar forzadamente por lo que en ella se acordara. Los patronos republicanos aceptan, pero los de Acción Popular, cuyo fin no es otro que entorpecer la buena marcha de la República, lo descomponen todo y no quedan arreglados; advirtiéndoles que lo que pedían los obreros eran 5 pesetas y trabajar a las costumbres de todos los años, ¡de luz a luz!

A los pocos días vienen las bases acordadas y se fijan en diferentes sitios carteles que transcriben lo acordado según el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 121, para que se enteren unos y otros, pero los de Acción Popular o no saben leer o hacen tanto caso del Gobernador como del sol puesto, y empiezan a emplear sus criados, mujeres y chicos (cosa prohibida mientras hubiera obreros parados), acordando no dar trabajo a republicanos y socialistas, nada más que a los de su Partido; los socialistas, en vista de que se ven sitiados, piden se constituya la Bolsa de Trabajo; se hace, acuden los patronos republicanos a por los obreros, pero los de Acción sin hacer caso de nada; entonces los

obreros de la U. G. T. acuerdan que no salga a trabajar nadie mientras no cumplan la base tercera (que no trabajen zagales ni mujeres habiendo hombres).

Al tener conocimiento de esto el Alcalde, ordena a los obreros acudan a una reunión en la cual les amonesta por la forma de proceder y les dice que nombren una comisión para con otra de los patronos ver la forma de arreglarlos. Pero estas gentes de Acción Popular, tan acostumbradas a hacer su gusto y que hoy su misión no es otra que entorpecer la labor del Go-

Codillos y puntas de jamón

CASA DÍAZ

Precios reducidos

bierno, soliviantar los ánimos y meter cizaña, desprestigiar la República y minar sus cimientos con calumnias denigrantes, se escapan a Talavera, se ponen al habla con el capitán de la Guardia civil y con el Gobernador Sr. Asensi y se llevan la Guardia civil con un Teniente, el cual, al no ver nada anormal, se vuelve para Talavera, dejando un cabo y dos parejas. Por la noche, como estaban citados, acuden a la reunión patronos y obreros y a la que asiste el cabo de la Guardia civil; los obreros exponen que trabajarán en la forma acordada (5 pesetas, pues nunca pidieron más), pero que los patronos cumplan con las demás bases acordadas por el Gobernador, y como a los patronos (los de Acción), no les queda otro remedio (aunque no fuera más que por estar el cabo delante) aceptan el respetarlas, y para terminar se levanta el cabo a hablar y empieza:

—En vista de que no llegan a un acuerdo, etc. etc....

Y así tenemos a estas gentes envalentonadas, insultando y atropellando las órdenes del Gobierno (pues desde el día siguiente empezaron a hacer lo

“EL PLATANAR AMBULANTE,”

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.
 FYFFES Campeón de Europa.
 FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles res-
 taurantes y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo: FELIPE RAMOS

Avisos: PASCUALES, 4

que les dió la gana), y para hacer todo esto no han necesitado más que traer unos civiles que han tenido alojados en sus casas y que con ellos han compartido en su Centro de Acción Popular, mientras los obreros se ven precisados a abandonar sus hogares y salir sin rumbo, a ver si por esos mundos hay almas más generosas (o menos hipócritas) que en su pueblo, que les den unos jornales a costa de su sudor, para poder llevar a sus hijos un pedazo de pan.

Vamos derechos al cataclismo, perdemos el terreno no palmo a palmo, sino en carrera vertiginosa. La República está cada vez más combatida; el obrero que cree llegada la hora de redimirse, tiene que doblegarse y volver a ser (si no quiere morir de hambre) el instrumento de los magnates, que vuelven a hacer de él lo que quieran; el cura repartiendo hojas en la Iglesia que denigran al Partido Socialista (como se puede comprobar); todo este entusiasmo que había por la República se va volviendo contra ella. ¿Por qué? Porque fuera del Gobierno y de las Cortes no aparece la República por ninguna parte; no hay un átomo de justicia; todo lo que vaya de un republicano o Socialista y en contra de los de Acción Popular lo tiene perdido, con toda la razón que tenga; en cambio ellos ya pueden cometer toda clase de atropellos (incluso con las autoridades) sin temor de ser castigados con la ley.

Así que la mayoría, como temen a estas gentes vengativas, creyeron que con la venida de la República pagarían todas las fechorías que cometieran al amparo del fenecido régimen, y como ven que no hay quien los castigue y hasta se jactan de

ello y encima siguen jubilosas de hacer su gusto; a las gentes no les queda más que dos caminos: el que tiene valor e ideas salta y se va de con nosotros a otros campos que les dicen que son más avanzados, aunque en ellos se avanza menos, y los timoratos se vuelven a meter bajo el yugo del tirano.

Este problema le debe estudiar el Gobierno seriamente porque es uno de los de más gravedad.

FRANCISCO P. FERNÁNDEZ

Real de San Vicente 15 Junio 1932.

Patentes de automóvil

La Tesorería de Hacienda pone en conocimiento de los contribuyentes por el concepto de Patente Nacional de circulación de automóviles, que la adquisición de la misma puede hacerse en las Oficinas de la Recaudación de Contribuciones a partir del día 1.º de Julio próximo hasta el día 15 del mismo mes, haciendo la advertencia de que la cobranza de esta Patente no se intentará a domicilio por los Recaudadores, debiendo los contribuyentes realizar su pago en las Oficinas recaudadoras de su demarcación, bien entendido que aquellos contribuyentes que el día 15 de dicho mes de Julio no hayan satisfecho sus cuotas, incurrirán en el apremio con el recargo del 10 por 100 cuantos se hagan de la Patente dentro de los diez últimos días del mes ya citado, y con el 20 por 100 los que la obtengan con posterioridad a esta última fecha.

Quesos - Natas - Mantecas

REGUILON

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomás, 4

DESDE MENASALBAS

AYUNTAMIENTO

La sesión del día 27

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda pase a estudio de la oficina técnica una moción sobre tendido de una tubería de agua.

Asimismo son aprobados dos informes de la Comisión de obras sobre instancia de don Maximino Guerrero, y obras de alcantarillado en la calle del Cardenal Cisneros.

Pasa a Comisión especial, tras breves intervenciones de los señores Canosa, Ramos y compañero Villarrubia, un oficio del Oficial de Arbitrios, renunciando a una gratificación. Pasan igualmente a Comisión dos oficios del Presidente de la Asociación de Funcionarios, sobre confección de Reglamentos y obras en el Parque de Bomberos.

Se acuerda pase a Comisión una instancia de D. Luis Cardañas, interesando autorización para colocar un kiosco de periódicos y novelas en Zocodover.

Se concede un permiso a un Practicante de la Beneficencia municipal.

Son aprobados el informe de la instancia de D. Joaquín Luján y las instancias de varios vecinos, solicitando permiso para ejecutar obras.

Se aprueba el plan de distribución de fondos para el próximo mes, y las facturas que presenta Intervención, quedando las demás sobre la mesa.

La Corporación se da por enterada del extracto de acuerdos adoptados en el mes de mayo, y de la correspondencia.

los socialistas

Sr. Director de HERALDO DE TOLEDO:

Estimado compañero: Estoy en una situación difícil, sin ser culpable de lo sucedido, por una información tendenciosa de A B C. La realidad de lo sucedido es lo siguiente:

Yo tenía noticia de que se pensaba atentar contra mí, y, por si acaso, llevaba un revólver; tuve que ir a Toledo con las autoridades y por no llevar peso en el bolsillo dejé el revólver en un cajón del Ayuntamiento, donde había tres cuchillos procedentes de cacheos que hace mucho tiempo habían hecho las autoridades; al regresar del viaje no me ocupé del arma, y pasados ocho o diez días fui a recogerla, abrí el cajón y saqué el revólver, pero un compañero le cogió para verle y se le escapó un tiro, con tan mala suerte, que mató a un obrero que iba a cobrar sus jornales a la Bolsa de Trabajo.

Sin saber lo que hacía cogí el revólver y me lo guardé y después se le entregué al Juez de Instrucción, así que no es cierto hubiera depósito de armas en mi huerta; es una información dada con mala intención, para perjudicarme y me interesa se rectifique la noticia falsa que da A B C.

Le ruego me diga qué debo hacer, pues temo que sin tener culpa me perjudiquen, por ser mía el arma y usarla sin licencia.

Siempre suyo y del socialismo,

LUCIO CRESPO.

Los que hayan leído la información de los periódicos piosos, apreciarán la forma de practicar la doctrina de Cristo.

González Byass

Los Vinos más predilectos.

El Coñac más preferido.

VENTA DEL CIRCO ROMANO del Cocinero PATROCINIO SÁNCHEZ

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta -- Pepitos especiales -- Patata inglesa -- Especialidad en Perdices, Pollos y Paellas -- Vinos de las mejores marcas.

Se sirven bodas y banquetes -- Comedores independientes

Junto al Campo Escolar -- Teléfono 74 -- Toledo

SOBRE EL PROBLEMA RELIGIOSO

EL MATRIMONIO CIVIL

La Iglesia Católica, que durante siglos dominó nuestro país e inspiró nuestra historia, no se resigna ante el hecho de que, al margen de su influencia, se organice la vida española. Y esta emancipación de la tutela religiosa tiene que ocurrir, forzosamente, con el fatalismo con que se repiten ciertos fenómenos históricos. Un principio religioso, político o social se inicia, crea una civilización y tras un periodo de esplendor que coincide con la madurez, marcha hacia su ocaso cuando el sistema y las ideas, bases de esa civilización, quedan estériles e inservibles después de haber dado todos sus frutos.

En la antigüedad, las conmociones religiosas y políticas se resolvieron, las más de las veces, por guerras e invasiones de pueblos. Cada pueblo venía a ser el defensor de un principio consustancial con su vida, el representante de una civilización a la que estaba ligado. El pueblo judío minó los cimientos del Imperio Romano, mientras extendía la influencia del cristianismo, y las invasiones nórdicas solo fueron posibles en el momento en que esa civilización se desquiciaba. La fuerza expansiva del Islam es un caso, por no citar otros, de ese predominio más ideológico que racial y geográfico.

A partir de la reforma, la difusión cada vez más creciente de la cultura y la fácil comunicación entre los pueblos, que hace llegar a todas partes ecos de las más diversas tendencias, cambia algo la marcha de esos fenómenos históricos. No puede decirse, de ningún modo, que en una guerra actual el triunfo de uno u otro beligerante no suponga el de determinada ideología, pero sí afirmar que los

pueblos dejaron de ser, ideológicamente, cotos cerrados. Las ideas se propagan uniformemente por el orbe, y diariamente se libra una ininterrumpida batalla, análoga a las antiguas Guerras Santas. La lucha es menos cruenta, pero no por eso menos tenaz. En el seno de cada país, en el de cada pueblo y en el de cada familia, y, aún más, en el interior de cada individuo, surge la desavenencia, el conflicto espiritual. Y los hijos abandonan en la época de transición, y también de desorientación, las ideas matrices que dirigieron la vida de los padres.

Y este es el estado de lucha que no cabe disimular. La idea antigua lucha por perdurar y la idea reciente por conquistar nuevas posiciones. A todos nos interesa que la lucha se desarrolle en un terreno de nobleza y comprensión, sin el cual sería imposible la convivencia. Claro que esto de la comprensión es un imposible para un dogmático puro.

Pero si no se puede exigir en muchos casos comprensión, si se puede y es imprescindible exigir el mínimo de respeto y tolerancia que todo hombre debe para con las ideas de sus conciudadanos. La tolerancia que existe hoy en todos los países civilizados, en que individuos de confesiones religiosas opuestas conviven respetándose mutuamente.

Esta tolerancia, que es bien pequeña, es casi imposible en España después de una intransigencia de siglos. A los que ordenan su vida civilmente se les insulta desde las tribunas religiosas, el púlpito y la prensa, con el coreo de cierta fracción incivil de católicos que considera como «juntados» a los que, para legalizar su vida como es-

CONSULTORIO CLÍNICA
OPERATORIA - RAYOS X**DR. GARCIA CAPPA**

Cuesta de los Pascuales, 8.-TOLEDO.-Teléfono 210.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general, a cargo del DR. GARCÍA CAPPA, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera.

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.

EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal.

posos ante la sociedad y para vivir con arreglo a escrupulosas normas morales, no necesitan frases en latín. No se dan cuenta que la falta grave a la religión sería aceptar en contra de la conciencia ceremonias que, para el creyente serán santificadoras, pero para el incrédulo vanos exorcismos.

En el mismo Parlamento se habla por un canónigo de concubinato aludiendo al matrimonio civil, en una oración que era solo un pálido reflejo de la pastoral de un obispo. Insulto por insulto ganó el canónigo que no se dirigía a los fieles precisamente, y sí a muchas personas que han contraído matrimonio civilmente y que son de una honorabilidad indiscutida.

Los que se llaman así mismos «perseguidos» muestran bien a las claras con estos hechos sus aficiones de perseguidores, tantas veces satisfechas. Y no estará de más que vayan desechando esas aficiones y desgastando sus asperezas de fanáticos en la piedra de la tolerancia si quieren asegurarse un respeto a sus creencias, a que tienen indiscutible derecho.

MANUEL DÍAZ MARTA

MUY INTERESANTE

Rogamos a todas las Sociedades obreras de la provincia que nos remitan urgentemente nota de la forma en que están constituidos sus respectivos Ayuntamientos, significando la filiación política de los alcaldes y concejales.

Aunque tenemos hecho el fichero de los Ayuntamientos socialistas, conviene tenerlo de todos y, al mismo tiempo, rectificar las fichas de aquellos Ayuntamientos socialistas que, como Pueblanueva, por ejemplo,

se han marchado con los monárquicos varios concejales socialistas. También nos remitirán nota de la clasificación de los jueces municipales.

Y ya no estaría demás que incluyais el número de socios que teneis, el número que se han llevado los caciques y el que no pertenece a ningún grupo o si hay otros grupos obreros que no estén ni con nosotros ni con los caciques.

Esto tiene mucha importancia y no debeis de demorar el envío de estos antecedentes.

Los delegados de zonas pueden mandarnos los datos de sus respectivas zonas.

Para facilitar la claridad en los datos que os pedimos incluimos un formulario como pauta para que os sea más fácil su redacción.

Filiación del alcalde (monárquico, republicano o socialista).

Concejales socialistas (el número que sean).

Concejales republicanos radicales.

Concejales republicanos radicales-socialistas.

Concejales de Acción Republicana.

Concejales caciques monárquicos.

Filiación del juez municipal.

Número de socios socialistas.

Número de obreros de los caciques.

Número de obreros neutrales o de otras organizaciones que no están con nosotros ni con los caciques.

Garbanzos legítimos de Castilla

REGUILÓN

Cuatro Calles. 11 y Sto. Tomé, 4

SE VENDE**MOSTRADOR DE MÁRMOL**

en Giner de los Ríos, 7

CAFÉ-BAR TOLEDOCafé exprés
y ChocolatesGran surtido
en fiambres y**ZOCODOVER, 54 - mariscos -**

Del ex Gobernador de Toledo

Gran Tintorería al vapor de FELIX PASCUAL

Especialidad en el teñido a colores
Lutos permanentes y garantizados en doce horas
Lavados al seco.

No confundirse: FERIA, 15 (junto a la Catedral).--TOLEDO

En nuestro anterior número liquidamos el pleito que teníamos planteado con el ex Gobernador con la prudencia y consideración que estimábamos pertinentes, procurando no inferir agravio a quien tan graves hubo de inferirnos a nosotros, pero después ha dado una conferencia en Madrid para explicar su gestión a sus correligionarios, y en ella ha hecho afirmaciones tan inexactas y tendenciosas, que nos vemos acuciados por la comezón de reproducirlas en estas columnas, donde día por día hemos ido reflejando los errores cometidos con los testimonios irrefutados que comprobaban nuestros asertos.

Como a la opinión madrileña no le interesa este pleito, ni podría darse cuenta de todo el proceso de la gestión en un mero comentario, nos dirigimos a los toledanos, que son los capacitados para formar juicio sobre el particular, para que cotejen las declaraciones del señor Asensi y la realidad de los hechos.

A estos efectos, copiamos párrafos publicados por *La Libertad*, informando sobre la perorata del conferenciante.

Entre otras cosas, dijo lo siguiente:

Que al encargarse del Gobierno civil de Toledo, que ya había tenido varios gobernadores en poco más de medio año de República, se encontró la provincia en estado anárquico. En muchos pueblos no se podía salir de casa desde el anochecer, y en casi todas las cuestiones de trabajo se resolvían por medio de la imposición y no por la justicia.

La lucha no era de los obreros contra los patronos, porque los verdaderos y ricos propietarios viven tranquilamente en Madrid; luchan obreros contra arrendadores modestos y pequeños propietarios, obreros también al fin y al cabo.

Las condiciones de trabajo se imponían a la fuerza y con insultos, amenazas y agresiones. Los delegados que el Gobierno enviaba eran incompetentes, y poniéndose de parte de los jornaleros, aunque fuesen absur-

das sus peticiones, llegaban hasta amenazar a los patronos con retirar del pueblo la Guardia civil y dejar a los obreros en libertad de acción.

Dice que con esto se destruye la riqueza, porque los labradores, en vez de cultivar lo mejor y lo más posible, se limitan a realizar los trabajos más indispensables.

Habla de las falsas predicciones, que han llevado a este estado de cosas a los campesinos, y cita el caso de delegados que no conocían lo que era una prensa hidráulica y que apoyaban peticiones como la de cobrar diez pesetas de jornal por recoger cincuenta kilos de aceituna, que valen 12 pesetas. Recuerda casos en que por negarse los patronos a firmar bases ruinosas, hacían firmar por ellos al secretario del Gobierno y las imponían como convenio legal.

La campaña en contra suya, iniciada por los socialistas y secundada por los radicales socialistas, tuvo su origen al negarse a sostener como alcaldes a personas que no procedían rectamente.

Habla de un alcalde que prevenía a sus correligionarios para que ocultasen la aceituna robada cuando él anunciaba el envío de inspectores.

Relata el pintoresco caso de un procurador socialista, amo y señor de todo un partido judicial. Dice que en un pueblo se llegó a aconsejar el robo y el crimen, y golpear a los obreros en el brazo derecho para que no pudiesen segar, y que detuvo al alcalde sin cuidarse, como le preguntaba telegráficamente el ministro, si era o no de la Unión General de Trabajadores.

Cita varios casos de alcaldes expresidarios, un Presidente de Casa del Pueblo que fué condenado a veinticinco años de presidio por dos asesinatos, un alcalde de barrio condenado por

salteador de trenes y otro alcalde condenado nada menos que a cuarenta y cinco años de presidio.

Con frases de elogio para la idea y el partido socialista, dice que éste debía cuidar de no dar su representación en los pueblos a elementos de esta naturaleza, para bien del partido y de España.

Detalla como después de informar los técnicos de agronomía que el jornal de siega fuera nueve pesetas cincuenta céntimos, y aceptado ese tipo por los obreros en Asamblea provincial, los dirigentes socialistas aconsejaron que se rechazase, ofreciéndoles elevar el jornal a doce pesetas.

Dice que el motivo de su dimisión fué la huelga de Talavera.

De lo dicho por el Sr. Asensi se desprende que, el Partido Socialista, está nutrido de criminales y licenciados de pre-

Codillos y puntas de jamón

Casa DIAZ

(PRECIOS REDUCIDOS)

sidio y nos asombra el que hable de las deficiencias de los delegados del Gobierno.

Estamos dispuestos, si llega el caso, a publicar todas las actuaciones de los delegados enviados por él a los pueblos y las condiciones de varios de ellos.

La campaña de los socialistas está plenamente justificada y razonada en cada caso.

Toma como argumento el caso de un procurador socialista y cita hechos de éste, pero no dice que cuando ejecutaba esos hechos, ya no los realizaba en nombre del socialismo, sino de otras tácticas ajenas a nosotros

de cuya desorientación no fué él el menos responsable.

Afirma que los obreros aceptaron las condiciones de trabajo presentadas por los técnicos en las reuniones verificadas bajo su presidencia, y que después los dirigentes del partido aconsejaron a estos obreros que se rechazaran estas condiciones y que les ofrecieron ellos doce pesetas.

Esta última afirmación nos afirma en el criterio que habíamos formado del Sr. Asensi.

Baste decir que en la Asamblea provincial Socialista, cuando se trató este asunto, hubo de procederse a votación, después de laboriosísima discusión, y en la cual hubo una gran parte de representantes que votaron por otra cantidad mucho mayor, prevaleciendo la mayoría, que pedía las doce pesetas.

Para desmentir punto por punto lo dicho por el ex Gobernador necesitaríamos un espacio de que no disponemos, ni merece la pena emplear en asunto tan conocido de los toledanos.

En Madrid, sólo ha tenido efecto en lo que ha dañado a la República.

ADVERTENCIA

Advertimos a todos los camaradas de que el Sr. Gobernador ha fijado días determinados para recibir visitas, por lo cual es inútil venir a verle en días no señalados para este objeto.

Nos apresuramos a avisaros para que no hagáis viajes en valde, confiados en que la compañía de algún representante socialista pueda recabar alguna entrevista en días no fijados. Eso es imposible, los días fijados por la primera autoridad civil de la provincia, para recibir comisiones y visitas son los Lunes, Miércoles y Viernes.

NUEVA FERRETERÍA

DE

Vicente Moreno

BELÉN, 10.--TOLEDO

.....

Bateria de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

Heraldo de Toledo

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

SANGRIAS SUELTAS

El concejal monárquico Sr. Ramos ha pedido al Alcalde que investigue si el Sr. Ballester está empadronado en Toledo, que pregunte a la Escuela Normal si ha dejado de ser profesor de ella, y no recordamos cuántas cosas más.

Claro, que esta petición va encaminada a recabar la incompatibilidad del Sr. Ballester.

Está en su derecho y en su papel el concejal monárquico, ya que el Sr. Ballester es republicano....

Y si hay que volver a votar la plaza de depositario, es un voto menos que se cuenta en contra de la candidatura monárquica.

¡A ver si se dan cuenta los republicanos y aprenden a *luchar* en política....

En un pueblo cercano, se produce un conflicto social, porque los patronos se niegan a dar trabajo a nueve obreros.

Reunidos ante el Sr. Gobernador, éste les disuade del propósito, y prometen emplearlos.

Y a renglón seguido piden al Gobernador que les autorice para que trabajen horas extraordinarias los obreros de las eras, pagándoselas, como es natural, con el aumento del tanto por ciento correspondiente.

Primero, no tenían corte para nueve únicos obreros, y después, piden pagar las horas con sobreprecio a todos.

¿Quién se explica este galimatías? Nosotros nos lo explicamos perfectamente....

Para medias de buen gusto, economía y resultado, sólo la **CASA DE LAS MEDIAS**

MONTES-Belén, 5, 7 y 8

Un probo, sí que modesto, funcionario:

Es el guarda peón del paseo del Carmen, porque no sólo tiene el paseo en perfecto estado de limpieza, sino que, en horas extraordinarias—que no cobra—, espontáneamente, se presta a vigilar el paseo. ¡Lo mismo que otros!....

Uno de los servicios a que nos referimos, es el siguiente:

Alguien, para demostrar su cultu-

DOCTOR RUIZ DE GUARDIA

TUBERCULOSIS

PULMÓN Y CORAZÓN

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 3 A 5

Navarro Ledesma, 2.-Telf. 303.-Toledo

ra, en vez de propugnar por su desarrollo en los paseos, baja a *tirar a las palomas* todas las noches, y precisamente lo hacía sobre un banco de los destinados para otros usos.

Al objeto de cazar al cazador, el guarda se escondió en lo alto de un árbol inmediato al susodicho banco, y allí esperó largo rato hasta que, al fin, sintió pasos y, arrellanándose en la rama más horizontal, se dispuso a observar la maniobra evacuatoria....

Pero al aproximarse el ruido vió el probo funcionario que eran dos, en vez de una, las personas que se paraban en el banco y, aunque la noche estaba oscura, pudo ver que eran de ambos sexos y que se trataba de una pareja cariñosa, a juzgar por los ademanes....

Más llegó un momento en que la consorte se despojó de unas finísimas y diminutas bragas. Entonces, las ramas del árbol se conmovieron y.... el acompañante de la consorte se aperció de que la autoridad andaba por las ramas y se puso furioso contra él, porque estimaba que *pudo haber avisado antes*, y no aguardar a última hora....

Y trató de agredirle con piedras, no llegando a realizarlo porque tuvo que echar mano de una navajilla que llevaba en el bolsillo.

Se ha propuesto una recompensa para este laborioso guarda.

Lo hacemos público para satisfacción del interesado, y para que sepan los ardientes amantes que en ese paseo tan preferido por ellos, se anda el guarda por las ramas....

Al fin se inauguró el cine del Miradero, en la parte alta en que estuvo hace muchos años.

Por cierto, que está perfectísimamente bien instalado, y el paseo ha quedado descongestionado y la mar-

quesina del Casino libre de obstáculos, y las otras marquesinas del público bien orientadas, si bien muy modestamente dotadas, pero....

Es que sobra paseo, sobran marquesinas y sobra aire, porque falta público.

Es cierto que el tiempo no abona, pero ¿dónde se mete la gente?

¡Y para eso qué quiere el empresario del cine traer algunas noches «variétés»!....

En la última sesión municipal, un concejal monárquico se lamentó de que en los días de fiesta sea invadida la población por un gran número de mendigos profesionales forasteros, sin que las autoridades lo prohiban.

Y hacía notar la agravante de que algunos tenían acento catalán....

¡A qué extremos se lleva la campaña derrotista!

Si necesita comprar muebles vea los grandes surtidos que presenta

MONTES--Belén, 5, 7 y 8

El laico, el ateo, el blasfemo señor Algora, ha sido aplaudido rabiosamente por la caverna parlamentaria, en el momento en que se divorciaba de la disciplina del Partido.

Almacenes MONTES Belén, 5, 7 y 8
Teléfono 548

Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall

TEJIDOS Y MUEBLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Vean exposiciones de artículos, los domingos

Depósito de Plata, núm. 22

Se creían aquellos energúmenos que con aquello se quebrantaban nuestros sólidos cimientos....

¡Qué tonterías piensan los lobos hambrientos!

Un venerable sacerdote toledano, exclamó entusiasmado:

—¡España, por encima de todo!...

¡Qué lástima que no pensaran así antes de haberla arruinado!

A B C, ha publicado el retrato del laico, del ateo y del blasfemo Algora, por el solo hecho de haberse indisciplinado del Partido Socialista.

¡Qué mezquinos y qué imbéciles son los reaccionarios!

Equipos para novias

Precios sin competencia

MONTES-Belén, 5, 7 y 8

Se nos dice que unas puertas que se han hecho para el Campo Escolar, no se ajustan a las condiciones técnicas, y que se han hecho con parte de hierro viejo en malas condiciones.

También se nos asegura que la colocación de la barandilla del paseo de San Cristóbal era de cuenta del contratista del hierro, y se ha hecho por cuenta del Ayuntamiento.

Por si hubiera algún fundamento en estas quejas, se las trasmitimos al Alcalde.

No creemos que lo anteriormente expuesto sea cierto, pues de serlo, la oficina técnica, que es la encargada de la percepción de las obras, sería la que asumiera la responsabilidad.

IMPRENTA ARTÍSTICA
Horno de la Magdalena, núm. 2.-TOLEDO